



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, así como de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consister	ncia y Resultados del Programa Promoción Turística.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 17/	06/2024
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 3	10/10/2024
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguim	iento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre:	Unidad administrativa:
Mtro. Jaime Ermilo Olivera Novelo.	Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Turismo de Campeche.
L.E. Susuki del Rosario Wong Parrao.	Departamento de Presupuesto de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones el Estado de Campeche (PROEVENTOS CAMPECHE).

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa 030 Promoción Turística, ejercicio fiscal 2023, PAE 2024, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

- 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado:
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
- 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Para el logro de los objetivos, en los términos de referencia del CONEVAL, se desarrollaron los siguientes apartados:

- 1. Características del Programa.
- Diseño.
- 3. Planeación y Orientación a Resultados.
- 4. Cobertura y Focalización.
- 5. Operación.
- 6. Percepción de la Población Atendida.
- 7. Medición de Resultados.
- 8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.
- 9. Conclusiones.
- 10. Ficha técnica.



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

11. Anexos.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas X Formatos X Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se emplea el análisis de gabinete a través de documentos institucionales relevantes como diagnósticos, normativas, reglas de operación y bases de datos que sustentan el programa, así como entrevistas y reuniones de trabajo para una comprensión profunda del funcionamiento y de la colaboración institucional, con apego a los Términos de Referencia que emite el CONEVAL, cumpliendo con los 6 apartados y 51 preguntas definidas para la evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
 - El problema central del programa no está claramente delimitado, se considera necesario revisar los criterios para definir tipos de población y su alineación con los niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados
 - Es necesario medir el grado de satisfacción de los beneficiarios directos, para identificar posibles mejoras en la atención y
 aplicación del programa.
 - Se requiere apegarse a las reglas de sintaxis de la metodología de MML en el resumen narrativo a niveles Fin y Propósito
 - El indicador del componente Tasa de variación de afluencia de los servicios y atractivos turísticos asignados a la Secretaría muestra una meta que se visualiza con poca posibilidad de lograr su cumplimiento.
- 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Enfoque institucionalizado y planeación estratégica.
- Modelo de evaluación para la mejora continua del programa presupuestario.
- Alcance de cobertura para la atención a grupos.
- Visibilidad de los servicios a través del Registro estatal de trámites y servicios.
- Evaluaciones previas realizadas.

2.2.2 Oportunidades:

- Complementariedad con otros programas federales.
- Alianzas estratégicas.
- Desarrollo de estudios de mercado.
- Integración del Observatorio Turístico.
- Desarrollo de encuestas de satisfacción.
- Interés en evaluaciones de impacto.

2.2.3 Debilidades:

- Definición vaga del problema y población objetivo.
- Retrasos en solventación de aspectos susceptibles de mejora.
- Dependencia de segmentos específicos.
- Condiciones económicas para estrategias, diversificación y atención a diferentes perfiles de turistas.
- Capacidad limitada para gestionar el acceso a la información.
- Falta de mecanismos para evaluar la satisfacción.
- Resultados insatisfactorios en indicadores.

2.2.4 Amenazas:



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- Cambios en el contexto económico.
- Competencia de otros destinos turísticos.
- Cambios en políticas gubernamentales.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa busca generar crecimiento económico y bienestar social mediante la promoción del turismo y el fortalecimiento de la competitividad del sector. Los datos reflejan un aumento en la población objetivo y la atención a empresas turísticas, lo que indica un progreso en la ejecución de sus metas. Sin embargo, se requiere un seguimiento continuo y adaptaciones estratégicas para asegurar que el programa cumpla con sus objetivos a largo plazo, maximizando su impacto en el desarrollo turístico del estado.

Cuenta un marco robusto para impulsar el crecimiento económico y el bienestar social en Campeche, reafirmando así el compromiso hacia un turismo sostenible y de calidad. Se establecen mecanismos claros para medir el desempeño y ajustar las estrategias de promoción turística. Aunque se han identificado varios Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), se observa un compromiso por parte de las instancias ejecutoras para solventar estas áreas, contribuyendo a la mejora continua y a una gestión más eficiente.

El programa demuestra avances significativos en áreas clave, como la promoción del turismo y la igualdad de género, pero requiere atención en aspectos que no alcanzaron sus metas para asegurar un crecimiento continuo.

SECTUR carece de instrumentos para evaluar la satisfacción de los beneficiarios; desaprovechando la oportunidad para mejorar la gestión y retroalimentación de los beneficiarios.

La evaluación de los resultados del Programa Presupuestario 030 de Promoción Turística muestra un panorama mixto en relación con los indicadores establecidos a nivel de Fin y de Propósito, esto indica que, aunque las estrategias de promoción han logrado atraer más visitantes, aún persisten desafíos para maximizar el impacto económico del turismo en el estado, sugiriendo la necesidad de optimizar y ajustar las políticas implementadas.

- 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
- 1: Actualizar el diagnóstico del Árbol de Problemas y Objetivos para especificar claramente la población objetivo. Alinear mejor los problemas y objetivos con los indicadores de resultados del programa, asegurando coherencia entre los niveles de Fin, Propósito, Componentes y Actividades.
 - 2: Delimitar con precisión la población objetivo, de manera que sea una sola y permita una mejor focalización del programa.
 - 3: Implementar encuestas para medir el grado de satisfacción de los programas de apoyo aplicados.
 - 4: Actualizar el Resumen Narrativo del objetivo del nivel Fin.
 - 5: Actualizar el Resumen Narrativo del objetivo del nivel Propósito.
- 6: Actualizar la meta del indicador de nivel Componente "Tasa de variación de afluencia de los servicios y atractivos turísticos asignados a la Secretaría" conforme a los resultados históricos inmediatos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Uvaldo Enrique Rivero Novelo.
- 4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación de Consistencia y Resultados
- 4.3 Institución a la que pertenece: Valenzuela & García Asesores Integrales, S.C.
- 4.4 Principales colaboradores: Ing. Erber René Couoh Canul
- 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: uvaldo.rivero@gmail.com
- 4.6 Teléfono (con clave lada): 981 816 4597





TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)				
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Promoción Turística				
5.2 Siglas: N/A				
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Turismo de Campeche				
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):				
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo				
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):				
Federal Estatal _X _Local				
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):				
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):				
Por la Secretaría de Turismo de Campeche: Oficina del Titular. Dirección General de Turismo. Dirección de Promoción Turística. Dirección de Servicios y Atractivos Turísticos. Dirección de Capacitación. Dirección de Proyectos, Programas e Inversiones. Dirección de Poyectos, Programas e Inversiones. Dirección de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación y Estadística. Dirección de Desarrollo y Turismo Sostenible Unidad Administrativa. Por la Promotora: Dirección General Dirección del Circo Teatro Renacimiento. Dirección de Mantenimiento, Conservación, Seguridad y Logística. Subdirección de Promoción y Mercadotecnia. Subdirección de Sistemas. Coordinación Administrativa. Departamento de Recursos Humanos. Departamento de Presupuesto.				
	ministrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo			
electrónico y teléfono con clave lada):				
Nombre:	Unidad administrativa:			
Por la Secretaría de Turismo de Campeche: Lic. Mauricio Arceo Piña mauricio.arceo@campeche.gob.mx Lic. Luis Homer de Jesús Pérez Vázquez luis.perez@campeche.gob.mx Lic. Nelly Deyamira Fernández de Lara Rebolledo nfernandez@campeche.gob.mx Lic. Emilio Fernando Vázquez Pin	Oficina del Titular 981-127-3300 Dirección General de Turismo 981-127-3300 Dirección de Promoción Turística 981-127-3300 Dirección de Servicios y Atractivos Turísticos			
emilio.vazquez@campeche.gob.mx Lic. Bernardet Manzanilla Casanova bernardet.manzanilla@campeche.gob.mx	981-816-1782 Dirección de Capacitación			





TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

Lic. Yuridia Sarmiento Urbina

yuridia.sarmiento@campeche.gob.mx

Lic. Marcelo Vargas Rioja

marcelo.vargas@campeche.gob.mx

Mtro, Jaime Ermilo Olivera Novelo

jaime.olivera@campeche.gob.mx

Lic. Zoraida Pérez Herrera

zoraida.perez@campeche.gob.mx

C.P. Raúl José Palma Corcuera

raul.palma@campeche.gob.mx

Por la Promotora:

Lic. Luis Emilio Ortiz de la Peña Rosado.

control.proeventos@gmail.com

Lic. Zayda Patricia Góngora Tuz.

ctren.proeventos@gmail.com

Lic. Paola Hurtado R. de la Gala.

mantenimiento.proeventos@gmail.com

Lic. María Janeet Ayala Solorio.

promoción.proeventos@gmail.com

Lic. Francisco Javier Fernández Domínguez.

sistemas.proeventos@gmail.com

Lic. Griselda Chan Santiago.

coordinación.proeventos@gmail.com

Lic. Alejandra Cazan Caraveo.

rhumanos.proeventos@gmail.com

Lic. Susuki del Rosario Wong Parrao.

presupuesto.proeventos@gmail.com

Dirección de Proyectos, Programas e Inversiones

981-127-3300

Dirección de Congresos y Convenciones

Dirección de Planeación y Estadística

981-127-3300

Dirección de Desarrollo y Turismo Sostenible

Unidad Administrativa

981-127-3300

Dirección General.

981 28 19447

Dirección del Circo Teatro Renacimiento

981 28 19447

Dirección de Mantenimiento, Conservación, Seguridad y Logística.

981-145-6316

Subdirección de Operación, Promoción y Mercadotecnia.

981-145-6316

Subdirección de Sistemas.

981-145-6316

Coordinación Administrativa.

981-145-6316

Departamento de Recursos Humanos.

981-145-6316

Departamento de Presupuesto.

981-145-6316

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1	Tipo	de	contratación	
0.1	1100	uc	CONTRACTOR	

6.1.1 Adjudicación Directa X

6.1.2 Invitación a tres

6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional

6.1.5 Otro: (Señalar)__

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Unidad Administrativa de la Secretaría de Turismo de Campeche y la Coordinación Administrativa de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche.

6.3 Costo total de la evaluación: \$150,000.00 (Son: Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido.

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Federales.





TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en Internet de la evaluación:

http://www.contraloria.campeche.gob.mx/index.php/evaluacion-de-programas

https://turismo.campeche.gob.mx/?page_id=1417

https://proeventos.campeche.gob.mx/contabilidad-gubernamental/

7.2 Difusión en Internet del formato:

http://www.contraloria.campeche.gob.mx/index.php/evaluacion-de-programas

https://turismo.campeche.gob.mx/?page id=1417

https://proeventos.campeche.gob.mx/contabilidad-gubernamental/

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

VO.BO.

AUTORIZÓ

C.P. Raúl José Palma Corcuera Titular de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Turismo de Campeche

Mtro. Jaime Ermilo Olivera Novelo Director de Planeación y Estadística de la Secretaría de Turismo de Campeche

Lic. Mauricio Arceo Piña Secretario de Turismo de Campeche

L.A.E. Griselda Char Santiago. Coordinadora Administrativa de PROEVENTOS CAMPECHE.

L.E. Susuki del Rosario Wong Parrao. Jefe del Departamento de Presupuesto de PROEVENTOS CAMPECHE.

Director General de PROEVENTOS

Lic. Luis Emilio Ortiz de la Peña Rosado. CAMPECHE.